

## ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y C. INSPECCION DE POLICIA COMUNA NUMERO OCHO CASA DE JUSTICIA DEL COUNTRY

## Urbanización El Country Plaza de la Convivencia Teléfono Celular 3042490179

No. 00388

## LA SUSCRITA INSPECTORA DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA POR PETICIÓN POR CORREO ELECTRONICO DE PARTE INTERESADA,

## HACE CONSTAR:

Que por vía correo electrónico el señor LUIS ENRIQUE HERRAN PADRON, quien manifestó identificarse con la cedula de ciudadanía 7.476.347 de BARRANQUILLA ATLANTICO.

Se comunicó con este despacho con el objeto de manifestar bajo la gravedad de juramento, previa amonestación de los Arts. 385 y 389 del C.P.P. en armonía con los artículos 435 y s.s. del C.P.

Que su domicilio está ubicado en el Barrio: **CAMAGUEY PRIMERA ETAPA CASA No. 20**, en esta ciudad, desde hace: **TREINTA Y SEIS** (36) AÑOS.

Este documento ante: A QUIEN INTERESE.

Debido a que el lugar declarado como domicilio por el compareciente pertenece a la jurisdicción **territorio al que le corresponde** a este despacho, se le expide el presente **CERTIFICADO DE VECINDAD**, con la advertencia a lo dicho por el compareciente, sino que se expide el presente documento en virtud del principio constitucional de la Buena Fe (Art 83) y el Art 769 del C.C.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C., a los veintitrés (23) día del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

Dra. MARINA CABRERA DE LEON

Inspectora

Inspección de Policía Comuna No.8

Solicitante C.C. No.